ACTA DE REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
COMITÉ OPERATIVO No. 2 – ADICIÒN PRESUPUESTAL No1 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 442 del 2025 (Fondecùn 25-024)	05/09/2025	2

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Virtual	2: 30 p.m.	3:00 pm.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2.Presentación del argumento para viabilidad de adición al contrato interadministrativo No. 442 del 2025 (Fondecùn 25-024) por parte del IDECUT e ítems requeridos para los contratos derivados
3.Otros.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 05 de septiembre del 2025, siendo las 2:30 p. m, se reunieron de manera virtual el equipo de Gerencia de Fondecún y la Supervisión de la Instituto Departamental De Cultura Y Turismo De Cundinamarca –IDECUT con el fin de socializar la viabilidad para la adición No. 1 lo cual se precisa lo siguiente:

Punto 2. Justificación Adición presupuestal No. 1 Contrato Interadministrativo 244 DEL 2025 (Fondecun 24-024)

Antecedentes:

a) Que el veintiséis (26) de junio de 2025 el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA – IDECUT y el FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN, suscribieron el Contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No IDECUT-442-2025 (FONDECÚN 25-024), cuyo objeto consiste en “GERENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO CULTURAL Y TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", por la suma de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UNMIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (2.990.231.347) con plazo de ejecución hasta el 25 de diciembre de 2024.

b) Que el veintiséis (26) de junio de 2025 se suscribió acta de inicio del Contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No IDECUT-442-2025 (FONDECÚN 25-024).

c) Que a través de la gerencia del proyecto se desarrolla la planeación, administración, seguimiento, control y cierre de todas las actividades propias, del alcance del objeto incluye la planeación, organización, metodología y en general todas las actividades necesarias para el desarrollo de las acciones y actividades institucionales de la Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución que aportan tanto a la buena ejecución del proyecto y al fortalecimiento de los ejes de Gobernanza y Buen Gobierno, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, Infraestructura de transporte, logística y manejo de riesgos, Eje Sustentabilidad ecosistémica y manejo del riesgo, eje de competitividad y proyección internacional.

d) Conforme a las obligaciones adquiridas por el Fondo De Desarrollo De Proyectos De Cundinamarca FONDECÚN, en relación con el contrato interadministrativo No. IDECUT-442-2024 (FONDECÚN 22-024), se llevó a cabo la contratación de un equipo técnico

de gerencia, y una persona jurídica contrato derivado No. 2025-0544 el cual desempeña todas las labores técnicas, administrativas y financieras pertinentes para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto a desarrollar.

e) Que a la fecha de suscripción del presente documento el contrato se encuentra vigente y de conformidad con lo previsto en el Estatuto General de Contratación es procedente suscribir modificaciones al mismo por las partes.
correspondiente una vez se tenga y radique la documentación indicada previa aprobación de esta.

1. **JUSTIFICACIÓN PARA LA ADICIÒN CONTRACTUAL**

La supervisión del IDECUT sustenta la adición en los siguientes términos:

GENERALIDADES

En el marco de las competencias asignadas al Instituto Departamental de Cultura y Turismo – IDECUT, a través de su Subgerencia de Cultura, se ha establecido como objetivo estratégico el fortalecimiento de los procesos culturales, artísticos y musicales del departamento de Cundinamarca, en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Departamental de Desarrollo 2024–2028 “GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN”, adoptado mediante la Ordenanza No. 001 de 2024, particularmente en la línea estratégica “Con-Unidad”, orientada al desarrollo humano, la promoción de la convivencia y la consolidación de los derechos culturales de los cundinamarqueses.

Dentro de los objetivos del IDECUT se encuentra incentivar la práctica, el conocimiento y el disfrute de la música, la danza, el teatro, así como de las artes plásticas y visuales, mediante la realización y apropiación de proyectos culturales que contribuyan a la generación y consolidación de espacios artísticos para la ciudadanía. Asimismo, se contempla la ejecución de proyectos, programas, convocatorias y demás iniciativas orientadas al fortalecimiento de los procesos musicales, artísticos y culturales del departamento, garantizando el desarrollo sostenible del sector y la prestación oportuna y eficiente de los servicios culturales.

Para cumplir tales cometidos y contribuir a los propósitos del Gobierno Departamental, establecidos en el Plan Departamental de Desarrollo 2024–2028 “GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN”, el IDECUT dispone de recursos del presupuesto a través del proyecto de inversión denominado “Protección del acceso a los derechos culturales para los habitantes del departamento de Cundinamarca”, debidamente registrado en el Banco Departamental de Proyectos con el BPIN 2024004250084. Dicho proyecto se enmarca en las Líneas Estratégicas: Con Unidad, en la Apuesta: Integridad Humana, y en el Programa:

Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. Su objetivo es fortalecer la gobernanza cultural, garantizar el acceso a la cultura, promover el diálogo cultural y fomentar las prácticas artísticas, teniendo como eje central el fomento de las prácticas artísticas.
El desarrollo y la participación de las bandas municipales, en sus diferentes categorías y procesos de formación musical, se ven motivados e incentivados a través del Festival Departamental de Bandas de Villeta, que este año celebra 50 años de trayectoria. Este festival, junto con los encuentros pedagógicos zonales clasificatorios, promueve la circulación de las agrupaciones musicales y respalda las iniciativas de proyección artística y cultural en escenarios departamentales, nacionales e internacionales. De esta manera, se fortalece la participación de las bandas municipales en espacios de circulación, consolidando sus procesos formativos y aportando a la proyección y divulgación de sus creaciones artísticas y culturales.

Para materializar esta iniciativa, la Subgerencia de Cultura del IDECUT, junto con el equipo de música, ha definido actividades específicas orientadas al fortalecimiento de las bandas municipales del departamento. Estas acciones están encaminadas a perfeccionar las prácticas musicales, brindando oportunidades de formación, creación, investigación y desarrollo de procesos individuales y colectivos, que garanticen el acceso a los derechos culturales de los cundinamarqueses vinculados a dichos procesos, así como de sus familias y las comunidades en las que se enmarcan.
En coherencia con el desafío de desarrollo propuesto, esta iniciativa busca contribuir a la reducción de las brechas artísticas, formativas y pedagógicas que persisten en torno a las prácticas musicales de las bandas municipales. Asimismo, pretende consolidar una línea base de información que posibilite la formulación de estrategias de acompañamiento pedagógico y territorializado, ajustadas a las necesidades y expectativas particulares de cada municipio.

Por su parte, el turismo en Cundinamarca se configura como un sector estratégico para el desarrollo económico y social del departamento, dada su riqueza natural, cultural y patrimonial, que lo posiciona como un destino con alto potencial de competitividad.

Sin embargo, para transformar estas ventajas en verdaderos factores de desarrollo sostenible, resulta indispensable implementar procesos de innovación, sostenibilidad y fortalecimiento empresarial que garanticen una oferta turística organizada, diversa y de calidad. La promoción segmentada, el uso de tecnologías de la información y la inteligencia artificial, así como la consolidación de plataformas digitales y campañas de visibilidad, permiten responder a las dinámicas actuales del mercado y proyectar al territorio a nivel nacional e internacional.

De manera complementaria, el sector artesanal representa un componente diferenciador del turismo cultural, al integrar oficios tradicionales como cestería, tejeduría, cerámica, madera, joyería y marroquinería dentro de la experiencia del visitante. El fortalecimiento de este sector, mediante la asistencia técnica especializada, la dotación productiva, la innovación en el diseño, los procesos de certificación y el acceso a canales estratégicos de comercialización, asegura la preservación del patrimonio cultural inmaterial y genera valor agregado a la cadena de turismo. Asimismo, la articulación entre artesanos y prestadores de servicios turísticos contribuye a diversificar la oferta, consolidar experiencias auténticas y potenciar la identidad territorial como un elemento central de la competitividad.

La integración de estas acciones permite consolidar un modelo de turismo sostenible, inclusivo e innovador, que no solo dinamiza la economía regional mediante la generación de ingresos y empleo, sino que también fortalece la cohesión social, promueve la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial y posiciona a Cundinamarca como un destino de referencia en turismo cultural y experiencial. En este sentido, la justificación de la inversión en el sector radica en su capacidad para generar impactos directos en la visibilidad del territorio, el bienestar de las comunidades y la proyección del departamento en escenarios de alcance nacional e internacional.

Para dar cumplimiento a las mestas relacionadas, el IDECUT ha formulado los siguientes proyectos de inversión:

BPIN: 2024004250228: “Implementación del proceso de Sostenibilidad e Innovación como Factores de Competitividad Turística en Cundinamarca.” en la apuesta “TURISMO SOSTENIBLE”, que a su vez contempla las metas de resultado 314: Implementar 7 líneas de marketing y promoción para posicionar a Cundinamarca como destino Turístico, a través de la campaña "Vive Cundinamarca.

BPIN: 2024004250229 - Transformación Del Legado Artesanal En El Departamento De Cundinamarca. que a su vez contempla las metas de resultado 314: Apoyar 120 proyectos para el fomento al Emprendimiento Artesanal Cundinamarqués.

Los encuentros pedagógicos se consolidan como escenarios estratégicos para fortalecer el turismo en Cundinamarca, al generar espacios de interacción, intercambio de conocimientos y articulación entre los diferentes actores del sector. Estos espacios permiten vincular el patrimonio cultural, las tradiciones y las prácticas comunitarias con el desarrollo de experiencias turísticas sostenibles e innovadoras, que contribuyen a la diversificación de la oferta y al posicionamiento del departamento como un destino competitivo a nivel nacional e internacional.

De esta manera, se promueve la consolidación de un turismo inclusivo, responsable y con identidad, que no solo impulsa la industria turística y dinamiza la economía regional, sino que también garantiza la preservación del patrimonio material e inmaterial del territorio, aportando al bienestar de las comunidades locales y fortaleciendo la proyección de Cundinamarca como referente de turismo cultural y experiencial. En tal sentido se propone desarrollar las siguientes acciones:

ASPECTOS TÉCNICOS

Dentro del alcance técnico del contrato 442 de 2025 se incluyeron, entre otros, los componentes que a continuación se detallan:

PROGRAMA "CUNDINAMARCA VIVE LA MÚSICA"

COMPONENTE	CONCEPTO
2. PROGRAMA "CUNDINAMARCA VIVE LA MÚSICA"	ARREGLOS Y COMPOSICIONES MUSICALES
	CIRCULACION NACIONAL AGRUPACIONES REPRESENTATIVAS DE CUNDINAMARCA
	ENCUENTROS PEDAGOGICOS
	FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE BANDAS MUSICALES MUNICIPALES - VILLETA 2025

En este componente no se incluyeron ítems para garantizar alimentación de las personas participantes (integrantes de bandas y acompañantes) a los diferentes encuentros pedagógicos adelantados dentro del programa "Cundinamarca vive la música". Especialmente, para el desarrollo del Festival departamental de bandas musicales municipales - Villeta 2025 se requiere el desarrollo de encuentros zonales de bandas, para lo cual se ha contemplado el apoyo logístico desde el IDECUT, proporcionando la alimentación en las jornadas programadas.

En total, se contemplan 1.308 almuerzos teniendo en cuenta que el número de participantes proyectados en los cuatro encuentros pedagógicos zonales de Bandas Municipales supera la cobertura inicial prevista, lo que hace indispensable ajustar la logística para garantizar que todos los músicos, directores y acompañantes cuenten con las condiciones mínimas de bienestar durante el desarrollo de las jornadas.

Atender esta necesidad asegura la permanencia de los participantes en las actividades de formación, práctica y evaluación, evita deserciones parciales durante el día y genera un ambiente equitativo, motivador y de reconocimiento que contribuye directamente al cumplimiento de la Meta 149 y al fortalecimiento del movimiento bandísticos en Cundinamarca.

ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA - 2025

COMPONENTE	CONCEPTO
3. ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA - 2025	ACADEMICO
	HOSPEDAJE
	ALIMENTACION DIA 1
	ALIMENTACION DIA 2
	ALIMENTACION DIA 3
	ALIMENTACION DIA 4
	TRANSPORTE
	MATERIALES POP
	ALQUILER DE SALONES Y EQUIPOS

En este componente se pretende ampliar la cobertura de los ítems inicialmente solicitados, con excepción del transporte, debido el alto interés y la amplia participación proyectada de bibliotecarias y bibliotecarios del departamento supera la capacidad inicialmente prevista, lo que hace indispensable complementar la logística con hospedaje, alimentación, conferencias y demás apoyos que aseguren la asistencia efectiva y equitativa de todos los participantes. Este ajuste garantiza no solo el bienestar y permanencia durante las jornadas, sino también el cumplimiento de los objetivos de formación, intercambio y consolidación de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas, fortaleciendo el papel de las bibliotecas como espacios de conocimiento, diálogo ciudadano y cohesión social en Cundinamarca. La adición tendrá un impacto positivo al garantizar que el encuentro departamental de bibliotecas públicas se desarrolle en condiciones óptimas de participación, permanencia y bienestar para todas y todos los bibliotecarios convocados, lo que permitirá cumplir de manera efectiva con los objetivos de capacitación, intercambio de experiencias y fortalecimiento de la Red Departamental de Bibliotecas. Para el IDECUT, este esfuerzo logístico se traduce en una mayor confianza institucional, en el posicionamiento de las bibliotecas como agentes de transformación cultural y social, y en la proyección de Cundinamarca como referente nacional en la implementación de políticas de acceso democrático al conocimiento y la cultura.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

COMPONENTE	CONCEPTO
11. PROMOCIÓN TURÍSTICA	Desarrollo de Guia Turistica Interactiva de Cundinamarca
	Sabores de Cundinamarca - Media maraton Girardot
	IMPRESION "Historia de Cundinamarca"
	Reinados

Para este componente se contempla la inclusión de dos grandes líneas de acción que permitirán la articulación adecuada de las acciones adelantadas por el IDECUT en el marco del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a su cargo. La primera

orientada a la caracterización de operadores turísticos, y la segunda orientada a la articulación del sector artesanal dentro de la estrategia de promoción turística del departamento.

A. Caracterización y fortalecimiento empresarial de los prestadores de servicios turísticos del departamento de Cundinamarca para facilitar su participación en Expo Cundinamarca

Este componente tiene como finalidad consolidar a Cundinamarca como un destino turístico competitivo, innovador y sostenible, a través del fortalecimiento empresarial de sus prestadores de servicios turísticos. Para ello, se propone un proceso integral que articula la identificación, caracterización, diagnóstico, formación especializada y estrategias de visibilidad institucional, con el propósito de preparar a los actores del sector para escenarios de promoción como EXPOCUNDINAMARCA y otros espacios de circulación turística.

La primera fase se orienta a la caracterización y diagnóstico de los prestadores de servicios turísticos en los 116 municipios del departamento. Este proceso permitirá recopilar información clave sobre la oferta existente, incluyendo descripción de servicios, ubicación, tipos de turismo que desarrollan, datos de contacto, estado del Registro Nacional de Turismo (RNT), servicios complementarios y georreferenciación. La información obtenida se sistematizará y actualizará en la plataforma digital Tour Cundinamarca, consolidando un portafolio unificado de prestadores de servicios turísticos por provincias y a nivel departamental, que fortalecerá la visibilidad y promoción de la oferta territorial.

Con base en el diagnóstico, se implementará un plan de formación para el fortalecimiento de capacidades de los operadores turísticos, enfocado en competencias clave como atención al cliente, mercadeo digital, sostenibilidad, innovación, calidad en el servicio y accesibilidad. Estos procesos formativos buscan mejorar la competitividad empresarial, fomentar la adopción de buenas prácticas y alinear a los prestadores con las tendencias globales del turismo, garantizando experiencias auténticas, seguras y de alto valor agregado para los visitantes.

De manera complementaria, se desarrollará una estrategia de identificación visual e institucional para los prestadores formales, mediante la entrega de dotaciones que fortalezcan su imagen y reconocimiento en el mercado. Este componente permitirá diferenciar la oferta formalizada, aumentar la confianza del visitante y contribuir al posicionamiento del departamento como un destino organizado y competitivo.
En conjunto, este componente constituye una herramienta integral para dinamizar el tejido empresarial del turismo en Cundinamarca, mejorar la calidad de la oferta, ampliar las oportunidades de participación en escenarios de promoción regional y nacional, e impulsar la generación de ingresos, empleo y desarrollo local a partir de un turismo con identidad y sostenibilidad.

B. Fortalecimiento a artesanos

Desde el IDECUT se ha identificado la necesidad de articular los diferentes esfuerzos adelantados desde los sectores cultural y turístico para lograr el posicionamiento del departamento como destino turístico. Para ello, inicialmente se contemplaron acciones específicas en torno al marketing de la oferta turística existente. No obstante, también es necesario garantizar el desarrollo de procesos de fortalecimiento que se orienten al reconocimiento de actores no asociados tradicionalmente al ejercicio turístico, pero que claramente tienen un alto impacto en la conformación de las diferentes rutas y destinos turísticos de la región.

En especial, se ha identificado la pertinencia de vincular los programas dirigidos a los artesanos del departamento como un complemento a la estrategia de promoción turística, incluyendo acciones orientadas a la participación en eventos, previo el acompañamiento en el desarrollo de capacidades productivas y la generación de vocación turística como mecanismo de generación de ingresos. Para tal efecto, se contempla la inclusión de ítems adicionales en este componente, a saber:

C. Capacitación a artesanos de Cundinamarca

Este programa responde a la necesidad de fortalecer el vínculo entre el sector artesanal y la cadena de valor turística en Cundinamarca, brindando a los artesanos herramientas prácticas y actualizadas que les permitan integrarse de manera efectiva a la dinámica del turismo regional, nacional e internacional. La capacitación estará orientada a cerrar brechas en diseño, comercialización y promoción de productos, con el fin de que los artesanos no solo fortalezcan su competitividad, sino que también

conviertan su oferta en un atractivo diferenciador dentro de la experiencia turística del departamento.

La formación tendrá un enfoque aplicado que permitirá a los participantes mejorar sus procesos creativos, reforzar su identidad visual y adaptar sus productos a las tendencias del mercado turístico, sin perder su esencia tradicional. Asimismo, se fomentará la creación de narrativas y estrategias de presentación que enriquezcan la oferta de destinos turísticos, generando valor agregado a través de la integración de los oficios artesanales en ferias, rutas y eventos turísticos.

D. Logística de eventos desarrollados con el producto artesanal

Con el fin de garantizar el adecuado desarrollo, visibilidad y promoción de los oficios artesanales del departamento, se implementará un componente logístico especializado orientado a la planeación, organización y ejecución de eventos artesanales en Cundinamarca. Este componente está diseñado para brindar a los artesanos del departamento un soporte integral que asegure condiciones óptimas de exhibición, comercialización y relacionamiento en espacios de promoción regional, nacional e internacional.

Las actividades logísticas comprenderán, entre otros, los siguientes aspectos:

- Infraestructura para exhibición: dotación de stands modulares, vitrinas, mobiliario especializado, señalética y elementos de ambientación que garanticen la adecuada presentación de los productos artesanales en ferias, mercados y exposiciones.

- Acondicionamiento técnico: instalación de sistemas de iluminación, sonido, conectividad y herramientas digitales que optimicen la experiencia de los visitantes y mejoren la competitividad de los artesanos en escenarios de promoción.

- Gestión de transporte y montaje: coordinación del traslado, embalaje y montaje de productos, materiales y piezas artesanales, asegurando la integridad de las obras y la optimización de los tiempos de instalación y desmontaje.

- Apoyo operativo en eventos: personal técnico y logístico de acompañamiento en la preparación y desarrollo de los eventos, orientado a facilitar la exhibición, atención al público, control de inventario y registro de visitantes.
- Promoción y visibilidad: producción de material gráfico e impreso (catálogos, señalización, piezas promocionales) que fortalezcan la identidad de los artesanos de Cundinamarca y posicionen sus creaciones como productos de calidad y alto valor cultural.

- Gestión de articulación institucional: coordinación con entidades, aliados estratégicos y canales de comercialización, con el fin de ampliar la participación y posicionamiento de los artesanos en escenarios de promoción y comercialización.

- Logística integral para inversionistas: Participación de inversionistas y compradores estratégicos en el marco de ferias y eventos de promoción artesanal, mediante la provisión de un esquema logístico integral que asegure condiciones óptimas de movilidad, permanencia y bienestar. Se contempla la gestión de transporte terrestre y aéreo que facilite la conectividad y puntualidad en los desplazamientos, el suministro de hospedaje en instalaciones seguras y con estándares de calidad que respalden su confort, así como la provisión de alimentación programada que garantice una experiencia integral durante su estadía. Con este soporte técnico-operativo se asegura un entorno favorable para el relacionamiento comercial, la generación de vínculos estratégicos y el fortalecimiento de la promoción de los oficios artesanales de Cundinamarca ante mercados regionales, nacionales e internacionales.

Este componente logístico permitirá la realización de eventos artesanales con altos estándares de calidad, fomentando la competitividad del sector, fortaleciendo el posicionamiento de los artesanos de Cundinamarca y garantizando un entorno propicio para la comercialización, la innovación y la preservación de la identidad cultural. De esta manera, se asegura que cada evento no solo funcione como un espacio de exhibición, sino como una verdadera plataforma de desarrollo económico, inclusión productiva y promoción turística y cultural para el departamento.

A. Dotación a artesanos

Se orienta a fortalecer de manera integral los procesos productivos de los diferentes oficios artesanales presentes en el departamento, mediante la entrega de herramientas, equipos e insumos especializados que permitan optimizar la capacidad

instalada de los talleres, mejorar la calidad de los productos, garantizar la sostenibilidad de los oficios tradicionales y promover la innovación en cada una de las líneas de producción artesanal, tales como cestería, tejeduría, cerámica, trabajo en madera, joyería, alfarería, orfebrería, totumo, cuero y marroquinería.

Esta estrategia busca cerrar brechas en materia de competitividad y acceso a mercados, al tiempo que responde a la necesidad de los artesanos de contar con insumos y tecnologías adecuadas para el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.
La dotación, además de asegurar condiciones técnicas apropiadas para los procesos productivos, contribuirá a la diversificación y diseño de nuevas colecciones alineadas con las tendencias de consumo, sin perder la esencia cultural y patrimonial de las comunidades artesanas. En coherencia con los objetivos de posicionamiento de la marca MANAR – Artesanías de Cundinamarca, este componente se convierte en un eje fundamental para garantizar que los productos que lleguen a canales de comercialización como la Tienda Kuna Mya, Artesanías de Colombia y otros escenarios estratégicos, reflejen innovación, identidad y valor agregado.

De igual manera, la dotación se acompañará de procesos de capacitación técnica que faciliten el uso eficiente de los equipos entregados, promoviendo la transmisión de saberes y la apropiación de nuevas

herramientas entre maestros artesanos y aprendices. Con ello, se busca consolidar un sector artesanal sostenible, incluyente y competitivo, capaz de generar ingresos, oportunidades de empleo, cohesión social y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de Cundinamarca.

ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

Conforme a las necesidades adicionales planteadas se ha procedido a analizar la totalidad de recursos requeridos para llevar a cabo la modificación al contrato 442 de 2025, atendiendo especialmente las siguientes situaciones:

1. **PROGRAMA "CUNDINAMARCA VIVE LA MÚSICA"**

En este componente se requiere la adición de los ítems que a continuación se detallan:

CONCEPTO	DETALLE	CANT.	U. MEDIDA
ALIMENTACIÓN ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CLASIFICATORIOS AL L FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE BANDAS MUSICALES MUNICIPALES-VILLETA 2025	**Almuerzo:** bandeja con proteína (carne, pollo o cerdo) mínimo 100 gr; cereal (arroz o pasta) min 80 gr; ensalada o fruta, min 80 gr; carbohidrato (papa o grano) min 80 gr; y jugo de fruta 400 ml.	1.308	UNIDAD

Teniendo en cuenta que el ítem solicitado ya se encuentra incluido en otros componentes del contrato inicial, el presupuesto estimado para atender este requerimiento se calcula con base en los presupuestos máximos establecidos, a saber:

CONCEPTO	DETALLE	CANT.	U. MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALORTOTAL

ALIMENTACIÓN ENCUENTROS PEDAGÓGICOS CLASIFICATORIOS AL L FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE BANDAS MUSICALES MUNICIPALES-VILLETA 2025	**Almuerzo:** bandeja con proteína (carne, pollo o cerdo) mínimo 100 gr; cereal (arroz o pasta) min 80 gr; ensalada o fruta, min 80 gr; carbohidrato (papa o grano) min 80 gr; y jugo de fruta 400 ml.	1.308	UNIDAD	$ 30.000,00	$ 36.240.000,00

* Valor unitario de referencia tomado del componente 1 del contrato inicial.

1. ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA - 2025

En este componente se requiere la adición de los ítems que a continuación se detallan:

CONCEPTO	DETALLE	CANT.	U. MEDIDA
ACADEMICO	**Ponencias:** Temáticas y perfiles a selección del IDECUT	3	PONENCIAS

CONCEPTO	DETALLE	CANT.	U. MEDIDA
	Talleres: Temáticas y perfiles a selección del IDECUT	2	TALLERES
	Habitación Sencilla: para adultos 5 por 3 noches y 4 días, según requerimientos del IDECUT.	6	HOSPEDAJE
	Habitación Doble: para 10 adultos por 3 noches y 4 días, según requerimientos del IDECUT.	6	HOSPEDAJE
	Habitación Triple: para 120 adultos por 3 noches y 4 días, según requerimientos del IDECUT.	65	HOSPEDAJE
	Seguro Hotelero: cargo adicional con el propósito de brindar una cobertura básica en caso de incidentes durante la estadía.	170	SEGURO
ALIMENTACIÓN DÍA 1	**Estación de Café:** Agua, café, té y azúcar.	65	UNIDAD
	Cena Tipo Bufet: sopa, porción de ensalada, porción de fruta, un carbohidrato, una proteína de 150 gr, una bebida.	65	UNIDAD
ALIMENTACIÓN DÍA 2	**Desayuno Tipo Bufet:** porción de fruta o caldo con costilla, huevos al gusto (revueltos, pericos, fritos), bebida (café, chocolate, té o jugo de naranja), una porción de queso y una porción de pan (blanco, integral, centeno o croissants)	65	UNIDAD
	Refrigerio AM: Bebida de marca reconocida en gaseosa en botella plástica de 250 mlojugotetrapack de 200ml, un sólido(pastel de pollo oempanadade carneo pollo, mantecada o almojábana) y un acompañamiento de fruta y confite, debidamente empacados en bolsas de material ecológico.	65	UNIDAD
	Almuerzo Tipo Bufet: sopa, porción de ensalada, porción de fruta, un carbohidrato, una proteína de 150 gr, una bebida).	65	UNIDAD
	Estación de Café: Agua, café, té y azúcar.	65	UNIDAD
	Refrigerio PM: Bebida de marca reconocida en gaseosa en botella plástica de 250 ml o jugo tetra pack de 200ml, un sólido (pastel de pollo o empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana) y un acompañamiento de fruta y confite, debidamente empacados en bolsas de material ecológico.	65	UNIDAD
	Cena Tipo Bufet: sopa, porción de ensalada, porción de fruta, un carbohidrato, una proteína de 150 gr, una bebida.	65	UNIDAD
	Desayuno Tipo Bufet: porción de frutao caldo concostilla,huevos al gusto (revueltos, pericos, fritos), bebida (café, chocolate, té o jugo de naranja), una porción de queso y una porción de pan (blanco, integral, centeno o croissants)	65	UNIDAD

ALIMENTACIÓN DÍA 3	**Refrigerio AM:** Bebida de marca reconocida en gaseosa en botella plástica de 250 ml o jugo tetra pack de 200 ml, un sólido (pastel de pollo o empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana) y un acompañamiento de fruta y confite, debidamenteempacados en bolsas de material ecológico.	65	UNIDAD
	Almuerzo Tipo Bufet: sopa, porción de ensalada, porción de fruta, un carbohidrato, una proteína de 150 gr, una bebida).	65	UNIDAD
	Estación de Café: Agua, café, té y azúcar.	65	UNIDAD
	Refrigerio PM: Bebida de marca reconocida en gaseosa en botella plástica de 250 mlo jugoTetrapakde 200ml,un sólido (pastel de pollo oempanadade carneo pollo, mantecada o almojábana) y un acompañamiento de fruta y confite, debidamente empacados en bolsas de material ecológico.	65	UNIDAD
	Cena Tipo Bufet: sopa, porción de ensalada, porción de fruta, un carbohidrato, una proteína de 150 gr, una bebida.	65	UNIDAD
ALIMENTACIÓN DÍA 4	**Desayuno Tipo Bufet:** porción de frutao caldo concostilla,huevos al gusto (revueltos, pericos, fritos), bebida (café, chocolate, té o jugo de naranja), una porción de queso y una porción de pan (blanco, integral, centeno o croissants)	65	UNIDAD
	Refrigerio AM: Bebida de marca reconocida en gaseosa en botella plástica de 250 ml o jugo tetra pack de 200 ml, un sólido (pastel de pollo oempanada de carne o pollo, mantecada o almojábana) y un acompañamiento de fruta y confite, debidamente empacados en bolsas de material ecológico.	65	UNIDAD
	Almuerzo Tipo Bufet: sopa, porción de ensalada, porción de fruta, un carbohidrato, una proteína de 150 gr, una bebida).	65	UNIDAD
	Estación de Café: Agua, café, té y azúcar.	65	UNIDAD
MATERIALES POP	**Maletas:** Morral confeccionado en lona morral nacional, cremallera y slider #6, manijas y espalda acolchada, consta de 3 bolsillos, 1 principal, 1 en división.	50	UNIDAD
CONCEPTO	**DETALLE**	**CANT.**	**U. MEDIDA**
	frente, logos a una tinta. Medidas: alto: 45, ancho: 31, fondo: 13, mararcadas con los logos de la red de bibliotecas públicas y del IDECUT.		
	Certificados: Diploma de participación en papel propalcote con las siguientes medidas 21 x 26,7 cm, con diseño suministrado por el IDECUT.	62	UNIDAD
ALQUILERDE SALONESY EQUIPOS	Salones para eventos y reuniones con capacidad para 140 personas aproximadamente, áreas de Bussines center, con servicio de parqueadero e internet Wi-Fi gratuito, Con micrófono, pódium y herramienta de proyección para las presentaciones (video beam o TV)., tablero acrílico, atril.	1	SALÓN

Teniendo en cuenta que los ítems solicitados ya se encuentran incluidos en el componente del contrato inicial, el presupuesto estimado para atender este requerimiento se calcula con base en los presupuestos máximos establecidos, a saber:

CONCEPTO	DETALLE	CANT.	U. MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALORTOTAL
	Ponencias: Temáticas y perfiles a selección del IDECUT	3	PONENCIAS	$ 3.500.000,00	$ 10.500.000,00
	Talleres: Temáticas y perfiles a selección del IDECUT	2	TALLERES	$ 2.800.000,00	$ 5.600.000,00
	Habitación Sencilla: para adultos 5 por 3 noches y 4 días, según requerimientos del IDECUT.	6	HOSPEDAJE	$450.000,00	$ 4.050.000,00
	Habitación Doble: para 10 adultos por 3 noches y 4 días, según requerimientos del IDECUT.	6	HOSPEDAJE	$ 450.000,00	$ 4.050.000,00
	Habitación Triple: para 120 adultos por 3 noches y 4 días, según requerimientos del IDECUT.	65	HOSPEDAJE	$ 600.000,00	$ 36.000.000,00
	Seguro Hotelero: cargo adicional con el propósito de brindar una cobertura básica en caso de incidentes durante la estadía.	170	SEGURO	$ 5.100,00	$ 867.000,00

ALIMENTACIÓN DÍA 1	**Estación de Café:** Agua, café, té y azúcar.	65	UNIDAD	$12.000,00	$ 780.000,00
	Cena Tipo Bufet: sopa, porción de ensalada, porción de fruta, un carbohidrato, unaproteína de 150 gr, una bebida.	65	UNIDAD	$ 48.000,00	$ 3.120.000,00
ALIMENTACIÓN DÍA 2	**Desayuno Tipo Bufet:** porción de fruta o caldo con costilla, huevos al gusto (revueltos, pericos, fritos), bebida (café, chocolate, té o jugo de naranja), una porción de queso y una porción de pan (blanco, integral, centeno o croissants)	65	UNIDAD	$ 30000,00	$ 1.650.000,00
	RefrigerioAM: Bebidademarcareconocidaen gaseosa en botella plástica de 250 ml o jugo tetra pack de 200 ml, un sólido (pastel de pollo o empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana) yun acompañamientode frutay confite, debidamente empacados en bolsas de material ecológico.	65	UNIDAD	$ 20.000,00	$ 1.300.000,00
	Almuerzo Tipo Bufet: sopa, porción de ensalada, porción de fruta, un carbohidrato, una proteína de 150 gr, una bebida).	65	UNIDAD	$ 48.000,00	$ 3.120.000,00
	Estación de Café: Agua, café, té y azúcar.	65	UNIDAD	$ 12.000,00	$ 780.000,00
	Refrigerio PM: Bebida de marca reconocida en gaseosa en botella plástica de 250 ml o jugo tetra pack de 200 ml, un sólido (pastel de pollo o empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana) y un acompañamiento de fruta y	65	UNIDAD	$ 20.000,00	$ 1.300.000,00

CONCEPTO	DETALLE	CANT.	U. MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALORTOTAL
	confite, debidamente empacados en bolsas de material ecológico.				
	Cena Tipo Bufet: sopa, porción de ensalada, porción de fruta, un carbohidrato, unaproteína de 150 gr, una bebida.	65	UNIDAD	$ 48.000,00	$ 3.120.000,00
ALIMENTACIÓN DÍA 3	**Desayuno Tipo Bufet:** porción de fruta o caldo con costilla, huevos al gusto (revueltos, pericos, fritos), bebida (café, chocolate, té o jugo de naranja), una porción de queso y una porción de pan (blanco, integral, centeno o croissants)	65	UNIDAD	$ 30.000,00	$ 1.650.000,00
	Refrigerio AM: Bebida de marca reconocida en gaseosa en botella plástica de 250 ml o jugo tetra pack de 200 ml, un sólido (pastel de pollo o empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana) y un acompañamiento de fruta y confite, debidamente empacados en bolsas de material ecológico.	65	UNIDAD	$ 20.000,00	$ 1.300.000,00
	Almuerzo Tipo Bufet: sopa, porción de ensalada, porción de fruta, un carbohidrato, una proteína de 150 gr, una bebida).	65	UNIDAD	$ 48.000,00	$ 3.120.000,00
	Estación de Café: Agua, café, té y azucar.	65	UNIDAD	$ 12.000,00	$ 780.000,00

	Refrigerio PM: Bebida de marca reconocida en gaseosa en botella plástica de 250 ml o jugo tetra pack de 200 ml, un sólido (pastel de pollo o empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana) y un acompañamiento de fruta y confite, debidamente empacados en bolsas de material ecológico.	65	UNIDAD	$ 20.000,00	$ 1.300.000,00
	Cena Tipo Bufet: sopa, porción de ensalada, porción de fruta, un carbohidrato, unaproteína de 150 gr, una bebida.	65	UNIDAD	$ 48.000,00	$ 3.120.000,00
ALIMENTACIÓN DÍA 4	**Desayuno Tipo Bufet:** porción de fruta o caldo con costilla, huevos al gusto (revueltos, pericos, fritos), bebida (café, chocolate, té o jugo de naranja), una porción de queso y una porción de pan (blanco, integral, centeno o croissants)	65	UNIDAD	$ 30.000,00	$ 1.650.000,00
	Refrigerio AM: Bebida de marca reconocida en gaseosa en botella plástica de 250 ml o jugo tetra pack de 200 ml, un sólido (pastel de pollo o empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana) y un acompañamiento de fruta y confite, debidamente empacados en bolsas de material ecológico.	65	UNIDAD	$ 20.000,00	$ 1.300.000,00
	Almuerzo Tipo Bufet: sopa, porción de ensalada, porción de fruta, un carbohidrato, una proteína de 150 gr, una bebida).	65	UNIDAD	$ 48.000,00	$ 3.120.000,00
	Estación de Café: Agua, café, té y azúcar.	65	UNIDAD	$12.000,00	$ 780.000,00
MATERIALES POP	**Maletas:** Morral confeccionado en lona morral nacional, cremallera y slider #6, manijas y espalda acolchada, consta de 3 bolsillos, 1 principal, 1 en división y 1 al frente, logos a una tinta. Medidas: alto: 45, ancho: 31, fondo: 13, mararcadas con los logos de la red de bibliotecas públicas y del IDECUT.	50	UNIDAD	$ 200.000,00	$ 10.000.000,00

CONCEPTO	DETALLE	CANT.	U. MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALORTOTAL
	Certificados: Diploma de participación en papel propalcote con las siguientes medidas 21 x 26,7 cm, condiseñosuministrado por el IDECUT.	62	UNIDAD	$ 6.000,00	$ 372.000,00
ALQUILERDE SALONES Y EQUIPOS	Salones para eventos y reuniones con capacidad para 140 personas aproximadamente, áreas de Bussines center, con servicio de parqueadero e internet Wi-Fi gratuito, Con micrófono, pódium y herramienta de proyección para las presentaciones (video beam o TV)., tablero acrílico, atril.	1	SALÓN	$3.500.000,00	$ 3.500.000,00
COSTO ESTIMADO ADICIONAL COMPONENTE					**$ 112.129.000,00**

1. PROMOCIÓN TURÍSTICA

En este componente se requiere la adición de los ítems que a continuación se detallan:

CONCEPTO	DETALLE	CANT.	U.MEDIDA
	Caracterización de prestadores de servicios turísticos	200	personas

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO	Portafolio digital prestadores de servicios turísticos	1	portafolio
EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO TURÍSTICO	FORMACIÓN PARA EL FORTALEMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO TURÍSTICO	15	talleres
IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	**Carnet con cinta estampada**: Carnet en PVC, porta carnet y cinta estampada	200	Carnet
	Gorra: En dril, con logo frontal bordado de 3 cm x 3 cm con los logos del programa y en el lateral el texto"Operador Turístico".	200	Gorra
	Chaleco: en dril con logofrontal de 3 x 6 cm con el logo del programa y logoposterior de 6 x 18 con la inscripción "operador turístico"	200	Chaleco
	Tarjetas de presentación: Diseño y entrega de un paquete tarjetas de presentación, como instrumento básico de networking y recordación de marca. Cada paquete tendrá 1000 unidades y estarán impresas a doble cara en papel de 350 gr.	200	Tarjetasde presentación

Por tratarse de ítems no incluidos en el anexo técnico inicial, el IDECUT ha establecido un presupuesto máximo basado en un estudio de mercado adelantado desde la Subgerencia de turismo, a saber:

CONCEPTO	DETALLE	CANT.	U.MEDIDA	valor unitario	valor total
CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO	Caracterización de prestadores de servicios turísticos	200	personas	$163.500,0	$ 32.700.000,0
	Portafolio digital prestadores de servicios turísticos	1	portafolio	$ 15.600.000,0	$ 15.600.000,0
EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO TURÍSTICO	FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTODE CAPACIDADES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO TURÍSTICO	15	talleres	$ 8.122.000,0	$ 121.830.000,0
IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE	**Carnet con cinta estampada**: Carnet en PVC, porta carnet y cinta estampada	200	Carnet	$ 24.500,0	$ 4.600.000,0
LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	**Gorra**: En dril, con logo frontal bordado de 3 cm x 3 cm con los logos del programa y en el lateral el texto "Operador Turístico".	200	Gorra	$ 40.800,0	$ 8.160.000,0
	Chaleco: en dril con logo frontal de 3 x 6 cm conellogodel programaylogo posterior de 6x 18 con la inscripción"operador turístico"	200	Chaleco	$ 145.800,0	$ 26.160.000,0

	Tarjetas de presentación: Diseño y entrega de un paquete tarjetas de presentación, como instrumento básico de networking y recordación de marca. Cada paquete tendrá 1000 unidades y estarán impresas a doble cara en papel de 350 gr.	200	Tarjetas de presentación	$ 214.600,0	$ 42.620.000,0
					$ 255.570.000,0

1. FORTALECIMIENTO A ARTESANOS

En este componente se requiere la adición de los ítems que a continuación se detallan:

CONCEPTO	DETALLE	CANT.	U. MEDIDA
FORMACION ARTESANAL	Elaboración del currículo del curso a partir del objetivo pactado. • Definición de contenidos temáticos de cada área, incluyendo competencias de aprendizaje esperadas, lista de materiales requeridos, metodología de enseñanza y bibliografía. • Elaboración de brief de proyecto y entregables para cada una de las tres líneas de aplicación: vestuario, accesorios y mobiliario. • Acompañamiento en el proceso de contratación de profesionales especialistas en cada área. • Coordinación académica del proyecto. • Acompañamiento en el proceso de contratación de profesionales especialistas en cada área Coordinación de • 20 horas de mentoría dividida entre los para artesano que realicen proyectos en moda. Productos Finales de la consultoría: Currículo completo del curso con contenidos temáticos, metodología y bibliografía. Tres briefs de proyecto (vestuario, accesorios y mobiliario) con entregables definidos. • Informe de mentorías y conclusiones de proyecto. • Funciones propias de la Coordinación académica del proyecto • Los núcleos temáticos para el currículo del curso deben incluir: Diseño • Consideraciones culturales del diseño. • Diseño de colecciones con énfasis según el perfil de cada artesano (vestuario, accesorios y mobiliario). • Investigación y análisis de tendencias comerciales aplicadas al diseño. • Refinamiento del producto a partir de los oficios tradicionales. • Asesorías de diseño individualizadas. • Medición del impacto ambiental del producto y estrategias de sostenibilidad. Administración • Segmentación y estudio de mercados. • Costos y tributación aplicados al sector artesanal. • Estrategias digitales para la comercialización de productos. Imagen • Comunicación efectiva del producto artesanal. • Construcción de branding personal y marca. Esquema de tiempo o Duración total: 100 horas. o Intensidad horaria: 10 horas semanales durante 10 semanas. o Modalidad: Híbrida (presencial –remota mediada por TIC). o Metodología: talleres prácticos presenciales, sesiones virtuales sincrónicas y asincrónicas, mentorías personalizadas, y entregables aplicados a cada línea (vestuario, accesorios, mobiliario).	NA	bolsa

DOTACIÓN	La dotación contempla la entrega de herramientas, insumos y equipos especializados a talleres de cestería, tejeduría, cerámica, madera, joyería, alfarería, orfebrería, totumo, cuero y marroquinería, con el fin de optimizar procesos productivos, mejorar la calidad y acabados, diversificar la oferta y garantizar el cumplimiento de estándares de mercado. Esta inversión fortalece la sostenibilidad de los artesanos de Cundinamarca.	NA	bolsa
LOGÍSTICA PARA EVENTOS	El componente contempla infraestructura de exhibición de alto nivel, acondicionamiento técnico (iluminación, sonido y conectividad), gestión integral de transporte y montaje, así como personal operativo especializado para el desarrollo de los eventos. Adicionalmente, incluye estrategias de promoción y visibilidad mediante material gráfico y piezas impresas, junto con la articulación institucional que permita fortalecer la participación en canales de comercialización y alianzas estratégicas.	NA	bolsa
LOGÍSTICA INTEGRAL PARA INVERSIONISTAS	Participación de inversionistas y compradores estratégicos en el marco de ferias y eventos de promoción artesanal, mediante la provisión de un esquema logístico integral que asegure condiciones óptimas de movilidad, permanencia y bienestar. Se contempla la gestión de transporte terrestre y aéreo que facilite la conectividad y puntualidad en los desplazamientos, el suministro de hospedaje en instalaciones seguras y con estándares de calidad que respalden su confort, así como la provisión de alimentación programada que garantice una experiencia integral durante su estadía.	NA	bolsa
TRANSPORTE	La contratación de buses de modelo reciente, con características técnicas como aire acondicionado, baño, bodegas de equipaje y capacidad para 40 pasajeros, además de contar con seguros y autorizaciones legales vigentes, permite asegurar un desplazamiento seguro, cómodo y oportuno de las delegaciones, operadores y demás actores estratégicos involucrados en el desarrollo de la campaña.	NA	bolsa

Por tratarse de ítems no contemplados en el anexo técnico inicial, desde el IDECUT se han definido topes máximos presupuestales que deberán ser gestionados desde la gerencia del proyecto. En todo caso, los topes presupuestales corresponden a los siguientes montos:

CONCEPTO	DETALLE	CANT.	U. MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
FORMACION ARTESANAL	Elaboración del currículo del curso a partir del objetivo pactado. • Definición de contenidos temáticos de cada área, incluyendo competencias de aprendizaje esperadas, lista de materiales requeridos, metodología de enseñanza y bibliografía. • Elaboración de brief de proyecto y entregables para cada una de las tres líneas de aplicación: vestuario, accesorios y mobiliario. • Acompañamiento en el proceso de contratación de profesionales especialistas en cada área. • Coordinación académica del proyecto. • Acompañamiento en el proceso de contratación de profesionales especialistas en cada área Coordinación de • 20 horas de mentoría dividida entre los para artesano que realicen proyectos en moda. Productos Finales de la consultoría: Currículo completo del curso con contenidos temáticos, metodología y bibliografía. Tres briefs de proyecto (vestuario, accesorios y mobiliario) con entregables definidos. • Informe de mentorías y conclusiones de proyecto. • Funciones propias de la Coordinación adadémica del proyecto • Los núcleos temáticos para el currículo del curso deben incluir: Diseño • Consideraciones culturales del diseño. • Diseño de colecciones con énfasis según el perfil de cada artesano (vestuario, accesorios y mobiliario). • Investigación y análisis de tendencias comerciales aplicadas al diseño.		bolsa	$ 98.130.841	**$ 98.130.841**

	• Refinamiento del producto a partir de los oficios tradicionales. • Asesorías de diseño individualizadas. • Medición del impacto ambiental del producto y estrategias de sostenibilidad. Administración • Segmentación y estudio de mercados. • Costos y tributación aplicados al sector artesanal. • Estrategias digitales para la comercialización de productos. Imagen • Comunicación efectiva del producto artesanal. • Construcción de branding personal y marca. Esquema de tiempo o Duración total: 100 horas. o Intensidad horaria: 10 horas semanales durante 10 semanas. o Modalidad: Híbrida (presencial –remota mediada por TIC). o Metodología: talleres prácticos presenciales, sesiones virtuales sincrónicas y asincrónicas, mentorías personalizadas, y entregables aplicados a cada línea (vestuario, accesorios, mobiliario).				

DOTACIÓN	La dotación contempla la entrega de herramientas, insumos y equipos especializados a talleres de cestería, tejeduría, cerámica, madera, joyería, alfarería, orfebrería, totumo, cuero y marroquinería, con el fin de optimizar procesos productivos, mejorar la calidad y acabados, diversificar la oferta y garantizar el cumplimiento de estándares de mercado. Esta inversión fortalece la sostenibilidad de los artesanos de Cundinamarca.	NA	bolsa	$ 90.654.206	**$ 90.654.206**
LOGÍSTICA PARA EVENTOS	El componente contempla infraestructura de exhibición de alto nivel, acondicionamiento técnico (iluminación, sonido y conectividad), gestión integral de transporte y montaje, así como personal operativo especializado para el desarrollo de los eventos. Adicionalmente, incluye estrategias de promoción y visibilidad mediante material gráfico y piezas impresas, junto con la articulación institucional que permita fortalecer la participación en canales de comercialización y alianzas estratégicas.	NA	bolsa	$ 55.140.187	**$ 55.140.187**
LOGÍSTICA INTEGRAL PARA INVERSIONISTAS	Participación de inversionistas y compradores estratégicos en el marco de ferias y eventos de promoción artesanal, mediante la provisión de un esquema logístico integral que asegure condiciones óptimas de movilidad, permanencia y bienestar. Se contempla la gestión de transporte terrestre y aéreo que facilite la conectividad y puntualidad en los desplazamientos, el suministro de hospedaje en instalaciones seguras y con estándares de calidad que respalden su confort, así como la provisión de alimentación programada que garantice una experiencia integral durante su estadía.	NA	bolsa	$ 23.364.486	**$ 23.364.486**
TRANSPORTE	La contratación de buses de modelo reciente, con características técnicas como aire acondicionado, baño, bodegas de equipaje y capacidad para 40 pasajeros, además de contar con seguros y autorizaciones legales vigentes, permite asegurar un desplazamiento seguro, cómodo y oportuno de las delegaciones, operadores y demás actores estratégicos involucrados en el desarrollo de la campaña.	NA	bolsa	$ 93.457.944	**$ 93.457.944**
					$ 360.747.664

1. PRESUPUESTO TOTAL ADICIÓN

Conforme a los topes máximos presupuestales definidos, y en los valores de mercado definidos en el presupuesto inicial del proyecto, el monto total de la bolsa de recursos a ser adicionados asciende a la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($767'686.664):**

COMPONENTE	VALOR TOTAL
PROGRAMA "CUNDINAMARCA VIVE LA MÚSICA	$ 39.240.000
ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA - 2025	$ 112.129.000
PROMOCIÓN TURÍSTICA	$ 255.570.000
FORTALECIMIENTO A ARTESANOS	$ 360.747.664
TOTAL COMPONENTES	$ 767.686.664

No obstante, se debe reconocer el valor adicional asociado a la cuota de gerencia del proyecto, correspondiente a un 7% sobre el valor de los recursos a ejecutar:

TOTAL COMPONENTES	$ 767.686.664
CUOTA DE GERENCIA 7 %	$ 53.738.066
TOTAL ADICIÓN	$ 821.424.730

En ese orden de ideas, el valor total de la presente adición asciende a la suma **de OCHOCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. ($821'424.730).**

ASPECTOS JURÍDICOS

En cumplimiento a lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, los contratos estatales no podrán adicionarse en más del 50% del valor inicial del respectivo contrato.
En este orden de ideas, el contrato 442 de 2025 cuenta con un valor inicial de $ 2.990.231.347, así las cosas, se desarrolla el análisis para el cumplimiento de lo establecido en la ley 80 de 1993:

Valor inicial	$ 2.990.231.347,00
Limite 50% para adiciones	$ 1.495.115.673,50
Adiciones efectuadas a la fecha	$ -
Valor presente adición	$ 821.424.729,98
Porcentaje presente adición:	27,5%
Porcentaje total adiciones:	27,5%

Conforme a lo anterior, la presente adición no supera el límite establecido en la norma.

De igual forma, conforme al plazo de ejecución inicialmente pactado, el contrato se encuentra vigente y en ejecución, por lo que es posible suscribir la presente adición.

CONSIDERACIONES FINALES

Por todo lo expresado anteriormente, se requiere adicionar el contrato interadministrativo No. 442 – 2025, con el fin de cumplir los objetivos propuestos por la entidad, así como su misionalidad, lo que evidencia la necesidad de modificar el contrato inicial para la gerencia integral del proyecto denominado "**GERENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE**

PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO CULTURAL Y TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Por ende, se tiene el hecho consistente, que el contrato inicial o principal no cuenta con el presupuesto necesario para el desarrollo de las actividades anteriormente descritas y habiendo la necesidad y la disponibilidad para realizarlas, se decide adicionarlas.
El valor para adicionar es la suma de **OCHOCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. ($821'424.730),** incluidos impuestos y cuota de gerencia, el cual está soportado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 2025000536 del 11 de septiembre de 2025 expedido por el área de presupuesto, el cual se anexa a la presente solicitud.

El valor que se solicita adicionar corresponde al 26.63% del valor total del contrato, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Proyectar adición y el respectivo cargue en SECOP para revisión y aprobaciòn	19/09/2025	IDECUT

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
Oswaldo Caballero	Supervisor contrato	IDECUT Gobernación Cundinamarca	3102085186	
Vilma Amparo Lòpez Herrera	Sub. Gerente Financiera IDECUT	IDECUT Gobernación Cundinamarca	3102821210	
Leonardo Sandoval Valero	Gerente Proyecto	Fondecún	3107558564	
Danilo Rocha	Sub. Gerente de Turismo IDECUT	IDECUT Gobernación Cundinamarca	3183542908	

ANEXO REUNIÓN


leonardo valero (Tú, presentando)
Detener la presentación
Estás presentando
Para evitar una duplicación infinita, no compartas toda la pantalla o ventana del navegador. Mejor comparte solamente una pestaña o una ventana diferente.
Mostrar mi pantalla de cualquier manera
Detener la presentación
Mauricio Cruz abandonó la reunión
leonardo va...
INSTITUTO ...
Vilma Lopez
Juan Carlos...
3 más
leonardo v...
Levantar la mano (Ctrl + Alt + h)
2:57 p.m. | fpb-oacj-ggu